

“Explicación de citas y abreviaturas”, como se hace en otros casos. En una segunda edición debería seguirse un criterio único. También sería conveniente que cuando se da como única indicación bibliográfica de un texto el archivo en que se encuentra, hiciese referencia el autor a la obra que le ha servido para averiguar tal cosa—ya que confiesa que ha trabajado sólo con materiales publicados—, pues ello puede ser de utilidad a los que deseen investigar sobre estos fondos documentales.

Por último, hemos de referirnos a un extremo del que habla el señor Curiel en sus “Palabras previas”: las omisiones. Tratándose de un trabajo de tal envergadura y careciendo de precedentes, como hemos indicado, no es extraño que se note la falta de utilización de varias colecciones documentales conocidas y de otras obras en que pueden encontrarse referencias a preceptos sociales importantes. Tales faltas—explicables también por la premura con que se ha hecho la publicación—creemos serán subsanadas por el autor, según ofrece, cuando se publique la segunda edición.

Sin embargo, estos reparos, hechos con el mejor espíritu, no disminuyen en nada el mérito del trabajo del Sr. Curiel, que merece toda clase de elogios por su laboriosidad continuada y por el acierto con que ha rematado una obra de tanta trascendencia en el campo de los estudios históricosociales.

La edición es elegante y pulcra, y constituye un atractivo más de este libro. Por ello, y por su generoso patrocinio, felicitamos a la entidad editora, y muy especialmente al Sr. Martín-Granizo, que con acendrada pasión patriótica ha puesto todo su entusiasmo, en estos tiempos revueltos, al servicio de una empresa—el Congreso de Estudios Sociales—que pondrá muy altos por el mundo el nombre y los hechos de España.

EMILIO SÁEZ.

VICENTE PALACIO ATARD: *El tercer Pacto de Familia*. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Madrid, 1946.

La bibliografía sobre el reinado de Carlos III—uno de los más importantes y, hasta hace poco, peor conocidos de nuestra Historia—cuenta desde ahora con otra admirable aportación, que viene a sumarse a las muy valiosas del profesor Rodríguez Casado, últimamente aparecidas. El espíritu patriótico de unos beneméritos investigadores está rehaciendo, capítulo a capítulo, este interesante período de la historia española. Con ello la figura del gran Monarca, tan torpemente

enjuiciada, cobra nuevo relieve, y se desvanecen los múltiples errores vertidos sobre los diversos acontecimientos de su reinado.

El Sr. Palacio Atard aborda, en el libro que comentamos, el estudio de uno de los episodios históricos de la época carolina más falseados por el lugar común: el relativo a la alianza de 1761 entre España y Francia, conocida por el nombre de Tercer Pacto de Familia.

Sobre la unión hispanofrancesa se habían acuñado una serie de falsos conceptos—por escritores torpes, que no supieron penetrar en la entraña del problema—, aceptados y repetidos comúnmente hasta nuestros días. El Sr. Palacio Atard ha esclarecido con sutil y brillante agudeza el histórico suceso, realizando una loable labor de rectificación. Si el historiador ha de encaminar todos sus esfuerzos al establecimiento de la verdad, justo es confesar que el Sr. Palacio ha cumplido con acierto esa misión, acreditando condiciones poco comunes para el cultivo del género histórico, que domina en su doble aspecto de ciencia y arte.

Durante mucho tiempo se han venido desconociendo, salvo atisbos de historiadores aislados, las causas que originaron la alianza francoespañola de 1761. Para la mayoría el Tercer Pacto de Familia fué un *affaire de coeur*, al que llegó Carlos III, después de la muerte de su esposa María Amalia de Sajonia, por una inclinación afectiva y familiar, rompiendo así, en perjuicio de la nación, la política de neutralidad en las contiendas europeas, sostenida con todo acierto por su hermano Fernando. Nada más lejos de la verdad, como demuestra con abundancia de razones el autor del libro, que acaba con la leyenda del *affaire de coeur*, repetida a tontas y a locas en una bibliografía española—tan escasa como deleznable, salvo la excepción de Danvila—, y en una serie de obras francesas, si bien más meritorias, unilaterales y miopes al enjuiciar la cuestión. Abundantes noticias, yacentes en los archivos españoles, esperaban al investigador que supiera aprovecharlas para proyectar luz sobre el desenfocado acontecimiento del Tercer Pacto. El Sr. Palacio ha utilizado estas noticias para construir un libro de armoniosa estructura y de patriótico empeño: la primera monografía seria, en suma, sobre la repetida alianza de 1761, escrita por un español de acendrado espíritu nacional y de clarividente penetración.

El autor deja bien sentado que ni Carlos III se dejó llevar de los impulsos de su corazón, ni la muerte de María Amalia determinó la alianza, ni el Pacto fué solamente un negocio francés, como se ha venido diciendo. Y es más absurdo aún considerar el Tercer Pacto de Familia como una continuación del Tratado de 1721 o de los Pactos anteriores de 1733 y 1743. El proceso de formación del Pacto tuvo un carácter distinto, como veremos, siguiendo la obra que nos ocupa.

Cuando Carlos III subió al trono de España estaba en pleno apo-

geo la llamada Guerra de los Siete Años, que agrupaba en un bando a Inglaterra y Prusia, y en el contrario, a Rusia, Austria, Suecia y Francia, aunque, en realidad, existían dos frentes, sin relación entre sí: el continental y el marítimo. A ambos tenía que atender Francia, y sólo al último, Inglaterra.

Aun antes de reinar en España—durante el período de enfermedad de Fernando VI—, la política preconizada por Carlos III, entonces Rey de Nápoles, fué la de neutralidad. “El Rey tiene bien firme la máxima de no hacer la guerra si no es necesaria, y esto en el último extremo; esto es, cuando no quede otro campo en el que defender sus derechos”, decía Tanucci al príncipe de Yaci al acabar el año 1758. Sobre esta sabia fórmula había de asentar su actuación, a lo largo de los acontecimientos exteriores, el nuevo Monarca español.

Estos acontecimientos, sin embargo, tomaron un derrotero desagradable para España, y condujeron a nuestra nación, lenta pero fatalmente, a tomar partido por uno de los grupos beligerantes.

Los avances y progresos ingleses en América del Norte, con la pérdida del Canadá por parte de Francia, rompieron el equilibrio colonial americano, constituyendo una seria amenaza para nuestro Imperio, ante la cual no podía permanecer impasible Carlos III. Fracados los intentos de mediación del Monarca español, que tendían a evitar nuevos desastres a nuestros vecinos, y destruída la flota francesa, los esfuerzos de Carlos se encaminaron a intensificar el rearme naval y militar de España que permitiera hacer frente a los sucesos, cuya proximidad se vislumbraba.

Por otra parte, las relaciones hispanoinglesas eran muy poco cordiales, y no por culpa del Monarca español, cuya prudencia y moderación pusieron a prueba los gobernantes ingleses con sus repetidas insolencias. Varios eran los problemas pendientes entre las dos naciones, y España trató de resolverlos con un espíritu de cordialidad, no exenta de energía, que chocó con la intransigencia anglosajona, haciéndonos avanzar un paso más en el camino de la intervención. He aquí los principales: los continuos desafueros cometidos con los barcos españoles y las violaciones frecuentes de nuestras aguas territoriales por los navíos ingleses; la prohibición a los españoles, por parte de Inglaterra, de pescar bacalao en aguas de Terranova, derecho ejercido desde tiempo inmemorial, y el establecimiento clandestino de gran número de cortadores de palo en las costas españolas de Honduras, que llegaron a ser fortificadas por los invasores. Todos los esfuerzos de Carlos III para llegar a un acuerdo en estas cuestiones—esfuerzos que culminaron en el envío del conde de Fuentes a la capital inglesa—fueron infructuosos. Al principio, suavemente, y después, con tonos insultantes, Mr. Pitt se negó a dar satisfacción a España en sus justas pretensiones.

Desde este momento, coincidente con la muerte de María Amalia

de Sajonia, la actitud de España varió en absoluto, y se iniciaron las gestiones para una alianza con Francia que nos permitiera hacer frente al enemigo común. Los informes del conde de Fuentes, recomendando el camino de la guerra, contribuyeron a la decisión de Carlos III; si bien estos informes menospreciaban el poder militar inglés y desconocían la verdadera situación de nuestra fortaleza.

No fueron difíciles las gestiones de Grimaldi—delegado del Monarca español—para concertar la alianza en la corte del Cristianísimo. El duque de Choiseul había anhelado siempre un concierto con España que permitiera apuntalar la precaria situación de las armas francesas y obtener de Inglaterra una paz menos onerosa. Después de una serie de propuestas y contrapropuestas y de limar algunas diferencias y asperezas, se firmaron los Tratados el día 15 de agosto de 1761: el Pacto de Familia, de amistad y alianza, y la Convención secreta—referida concretamente a la lucha contra Inglaterra—, que había de modificarse después. Carlos III y Choiseul fueron los artífices de ambos convenios.

Mientras se tramitaban los Tratados, fracasaron nuevas negociaciones de paz con Inglaterra, y fueron en aumento los excesos de los marinos británicos contra nuestros buques y las violaciones de nuestras aguas de soberanía.

Por último, la intervención, desacertada: la guerra, con su cortejo de desastres para las armas aliadas: invasión frustrada de Portugal, nuevos reveses franceses en América y pérdida de La Habana y Manila. Y como corolario de la derrota, la paz: la Paz de París de 1763, considerada por Francia y España como una tregua para reorganizarse y dar la batalla definitiva al poderío inglés. La adquisición de la Luisiana, que nos cedió Francia, fué la única ventaja de la desgraciada empresa. Por el contrario, Inglaterra consiguió el Canadá, la Luisiana oriental, las Floridas y, en cierto modo, Belice.

Después de la Paz de París se afianzaron las relaciones hispano-francesas en la llamada “luna de miel” del Pacto; pero estos lazos no fueron duraderos, y la alianza perdió por completo su efectividad en 1770.

Del sucinto resumen de la obra del Sr. Palacio pueden sacarse varias consecuencias, muchas ya apuntadas al comienzo. Insistiremos, no obstante, en señalar que, dado el rumbo de los acontecimientos, España no tuvo otro camino que el acercamiento a Francia, aunque tal vez pudo llegarse a la alianza sin entrar en la guerra.

Además de los reseñados, otros méritos encontramos en el libro que no podemos dejar de mencionar: la habilidad con que ha captado el autor el ambiente de la época y el agudo estudio psicológico de cada uno de los personajes que desfilan por sus páginas. Sobresale, entre todos ellos, la figura de Carlos III, hábil y único timonel de la nave española, para quien fué un triunfo político la firma del Ter-

cer Pacto de Familia, aunque en el terreno militar la suerte nos fuera adversa. Las palabras de Danvila sobre este punto, que recoge el señor Palacio, están cargadas de razón: "Si la guerra hubiera sido favorable a las dos Coronas aliadas, ¿de cuán diferente manera no se juzgaría el llamado *Pacto de Familia*!" Y es posible percibir también, a través de toda la actuación del Monarca español, su prudencia, su fe en los destinos de España y el firme propósito de defender a toda costa la integridad de nuestro Imperio colonial y el honor español frente a los ultrajes.

La obra está avalorada por un agudo prólogo del Sr. Rodríguez Casado, en el que enjuicia la totalidad de los acontecimientos narrados y sus posteriores consecuencias. Y acaba con un copioso e interesante apéndice documental.

Por el valor de su contenido y por la pulcritud de la edición hemos de felicitar al autor y a la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, que la ha incluido entre sus publicaciones.

EMILIO SÁEZ.

MONS. PASCUAL GALINDO ROMEO: *La Diplomática en la "Historia Compostelana"*. Discurso leído en la sesión anual del C. S. de I. C. Madrid, 1945; 54 págs.

Uno de los aspectos más interesantes de la llamada *Historia Compostelana*, cuyo valor histórico es bien notorio, acaba de ser estudiado, con acierto magistral, por el ilustre prelado de Su Santidad y catedrático, monseñor Galindo Romeo. Las noticias de carácter diplomático conservadas en esta *Crónica* no habían llamado, hasta ahora, la atención de nuestros investigadores, a pesar de su importancia para el estudio de la Diplomática y para la crítica de textos del siglo XII. Monseñor Galindo ha penetrado agudamente en este aspecto desconocido de una de las fuentes narrativas más importantes de la Alta Edad Media española, sistematizando y poniendo de relieve cuantos detalles, normas y noticias aparecen en la *Compostelana*. Con ello ha llevado a cabo una admirable labor de desbroce, que será de utilidad suma a cuantos intenten analizar los diplomas de Alfonso VI, Doña Urraca, Alfonso VII y particulares de la época.

La *Historia Compostelana* es, al mismo tiempo que una *Crónica*, un *Registro*, donde se copian íntegros gran número de documentos, la mayoría de los cuales sólo son conocidos por figurar en ella. Pero al lado de estos diplomas, que aparecen a primera vista, hay otros que no se ven, por estar diluidos en el texto. A estos últimos dedica su atención monseñor Galindo, así como también a las noticias que la *Compostelana* proporciona sobre dichos documentos, al modo de su